

# Colibríando

Revista Mensual

Revista No. 11 / julio 2015



Mi vida



# Índice

Editorial.....	3
Yo doy esperanza.....	5
Galería ACF.....	8
Noticias.....	12
Día internacional contra la trata .....	16
Me tratas, me maltratas .....	20
Tráfico de personas.....	22

Colibriando No. 11  
Junio 2015  
Primera Edición

Derechos abiertos  
citando la fuente.

Revista de la Fundación Alas de Colibrí.

Maquetación  
Comunicación-Alas de Colibrí

Textos  
Jessica Tafur  
Carolina León  
Miguel Noboa

Quito-Ecuador



/AlasdeColibriFundacion



@colibri\_andoEC

Dirección

Ramón Valarezo n57-53 y  
Pedro Freile  
Teléfono: (593)(0)2536 849

[www.fundacionalasdecolibri.org](http://www.fundacionalasdecolibri.org)  
[info@fundacionalasdecolibri.org](mailto:info@fundacionalasdecolibri.org)

## Misión

Ser una organización reconocida a nivel nacional y regional como un modelo de institución ética, transparente, coherente, inclusiva, humanista que lleva a la práctica dichos valores y contribuye a la construcción de una cultura de respeto y ejercicio efectivo de los derechos humanos y de la naturaleza.

## Visión

Somos una organización de la sociedad civil sin fines de lucro, que trabaja en la promoción y defensa de los derechos humanos y de la naturaleza, así como en la restitución de los mismos, mediante la intervención de un equipo especializado e interdisciplinario, con enfoque de género, movilidad humana, intergeneracional, de discapacidades y étnico - cultural constituyéndonos en un aporte para la construcción de una sociedad justa, equitativa, libre y solidaria.



# Editorial: Cuestión de esperanza

Miguel Noboa Parra

En el 2013 la Organización Internacional para las Naciones Unidas decreta que cada 30 de julio se conmemora el Día Internacional contra la Trata de Personas, hecho histórico y sustancialmente importante para quienes luchamos para erradicar este delito, pues pone en agenda y en tema de discusión está problemática.

Una de las trabas más recurrentes tiene que ver con la invisibilidad social de la problemática a la que nos enfrentamos. Es claro que algunas modalidades de la trata tienen mucho más eco en medios de comunicación o como tópicos de opinión pública, un ejemplo claro es la trata de personas con fines de explotación sexual. Sin embargo, existen fines y modalidades de la trata que permanecen entre las sombras.

A pesar de esto, la trata con fines de explotación sexual es una de las más comunes dentro de nuestro contexto. Las situaciones que la han posicionado como uno de los delitos más lucrativos tiene que ver con un entorno cultural plagado de taras y condiciones de violencia contra las mujeres. La relación conceptual existente cuando se habla de “trata” se direcciona de manera inmediata hacia la prostitución.

La mañana del 30 de julio, mientras los miembros de la Fundación ejecutábamos la toma de vía pública en la Plaza de la Independencia de Quito, la mirada de la gente se tornaba curiosa hacia nosotros/as, y una pregunta se hizo recurrente:



¿pero por qué simplemente el gobierno no prohíbe la prostitución? La respuesta obvia sería: porque la trata no sólo tiene que ver con prostitución, o de manera más puntual: la prostitución es sólo una de las formas de vulneración utilizadas dentro de la explotación sexual. Empero recordemos que existen condiciones determinantes que no se solucionarían con normativas de prohibición.

Detrás de este fenómeno se encuentran una serie de elementos de análisis como la objetualización del ser humano, la insensibilidad por la vida y sobre todo el acentuado rol machista con el que se nos ha educado en sociedad. Todos, factores propios de la estructura cultural.

Hablar de la profunda llaga que marcó nuestra infancia llenándonos de inseguridades y ansiedad para asegurar el cumplimiento cabal de nuestro rol machista sería trillado. Es indispensable fijarnos en las cosas que hacemos a



diario y que contribuyen directa o indirectamente para el endurecimiento de la película de insensibilidad misógina que a todos los hombres y mujeres nos entregaron en diminutas dosis como si de medicamentos o lecciones se tratara.

La trata de personas se yergue sobre una estructura rígida. La mejor manera de hacerle frente es sostener nuestras convicciones, asumir nuevas masculinidades y recordar que la trata de personas con fines de explotación sexual también es una cuestión de demanda.

Con esta edición de la Revista Colibriando rendimos un homenaje a las/os resilientes sobrevivientes de la trata de personas, y extendemos toda nuestra esperanza para quienes aún son víctimas de éste crimen. Nuestro compromiso #YoDoyEsperanza



# #YoDoyEsperanza



Jessica Tafur

Con las consignas “Mi vida no es mercancía”, “Con la trata, no hay trato”, “Mi vida no tiene precio” y “NO a la trata de personas”, la Fundación Alas de Colibrí, conmemoró un año más de lucha por el “Día Mundial contra la Trata de Personas” declarado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

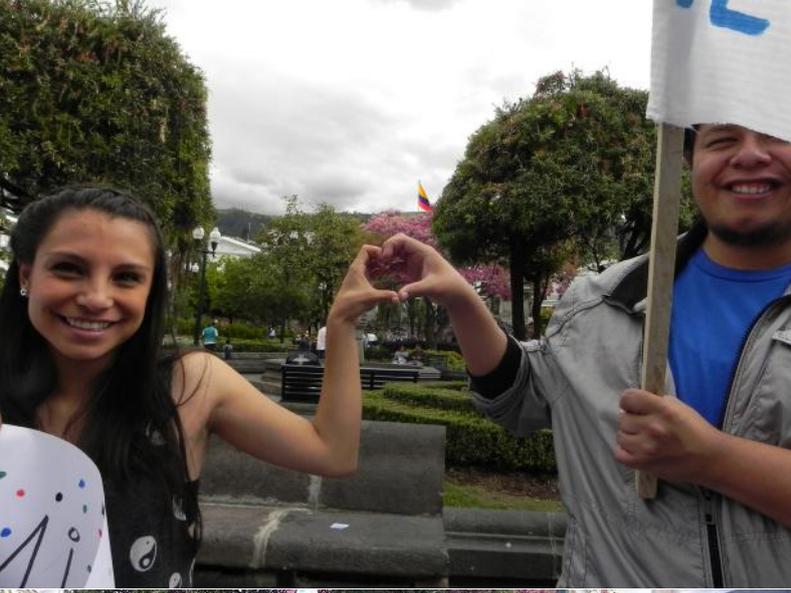
La Plaza Grande en Quito, fue el punto de encuentro en donde el equipo de la Fundación Alas de Colibrí (ACF), voluntarios/as de universidades de la ciudad, miembros y representantes de organizaciones como Fundación Esperanza, ESQUEL, Cáritas del Ecuador, Fundación Dunamis, se concentraron para gritar fuerte por un mundo libre de trata.

Las personas se acercaban curiosas a presenciar el acto, y los gestores sociales de la Fundación explicaban de qué se trataba cada una de las representaciones y los significados de las pancartas y las banderas. El color azul primo en este acto simbólico, ya que es el color de la tranquilidad, de la integridad, que es lo que ninguna persona debe perder. Estuvieron acompañando también voluntarios de las distintas organizaciones que trabajan en conjunto



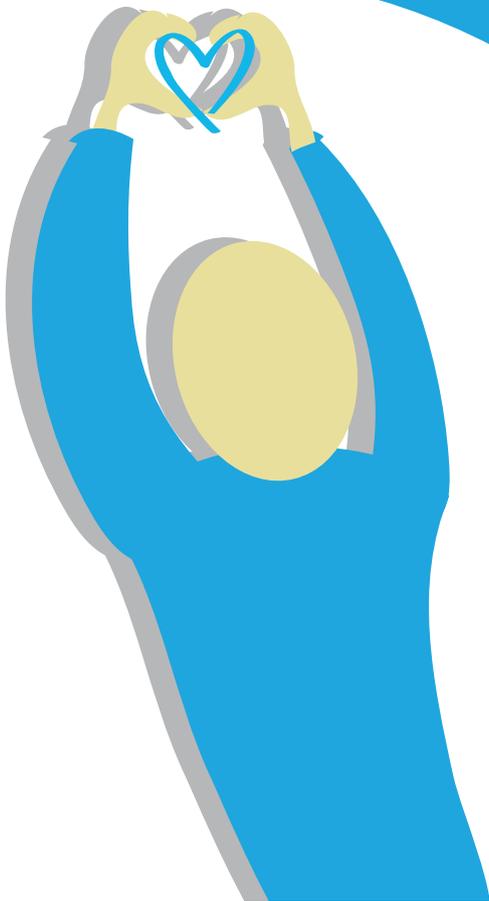
con la ACF, ellos estuvieron sus pancartas y gritaron consignas en contra de la trata de personas.

La ONU declaró en el año 2013 el 30 de julio como el día internacional contra la trata de personas, y ACF al ser una organización que lucha por los derechos de las personas se siente satisfecha de haber hecho notar este día en Ecuador.

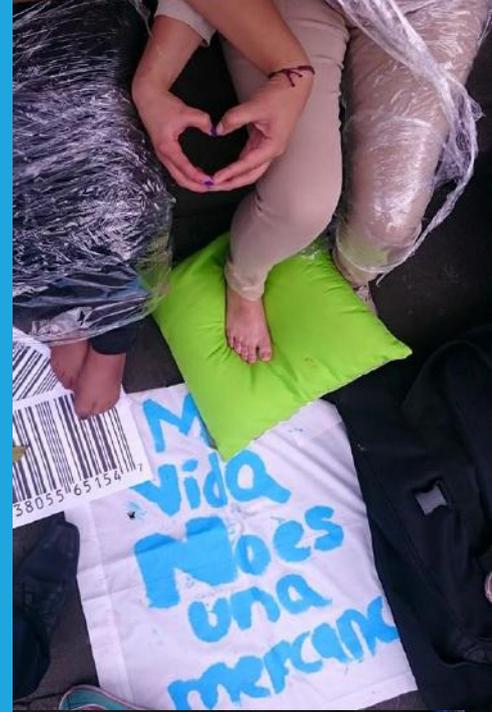


# 30 de julio

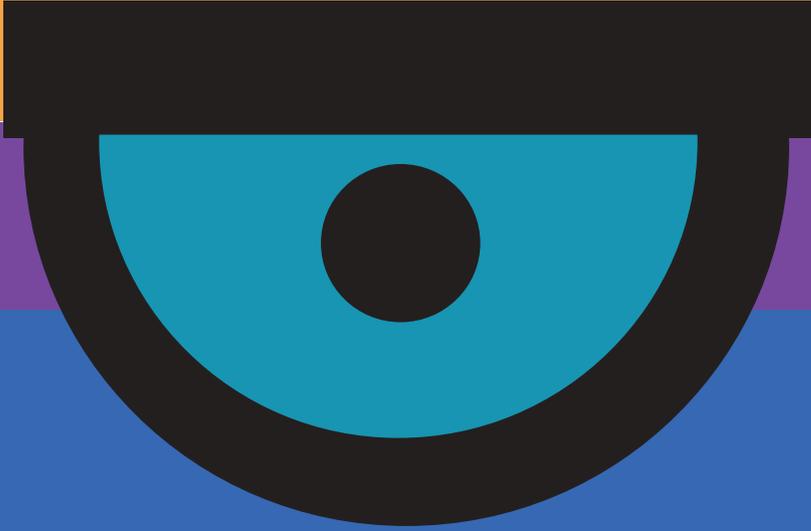
## DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

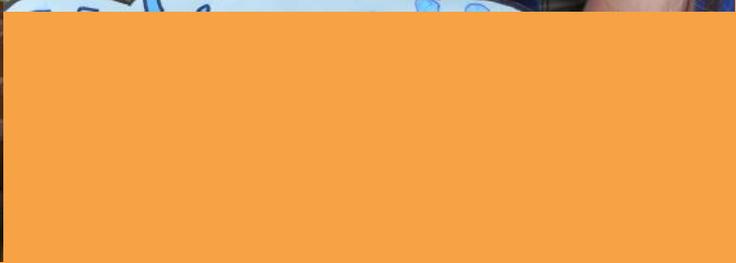


#yodoyesperanza 



# Galería ACF









# Noticias



## La ACF en San José de Minas

El día miércoles 22 de julio, Lenin Benavides y Carlos Ponce gestores sociales del proyecto para la erradicación de la mendicidad que ejecuta la Fundación Alas de Colibrí (ACF), viajaron a San José de Minas, a realizar visitas y entregar kits de apoyo familiar, a los usuarios y usuarias del proyecto.

Visitaron los albergues de adultos mayores y personas con discapacidad: Nuestra Señora de la Caridad y Aparicio Galarza. Posteriormente se trasladaron a las viviendas de los beneficiarios del proyecto en La Chonta y Asilla.

En el sector de La Cocha se identificaron tres nuevos usuarios del programa. Se hospedaron en las habitaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) de San José de Minas, un espacio disponible cada vez que van al lugar.

El día jueves fueron a La Playa, Anagumba, La Calera y Asilla, donde visitaron a usuarios que residen en el lugar. Este mismo día, recibieron la noticia de que un adulto mayor, beneficiario del proyecto, quien vivía en el barrio La Merced, falleció y en la noche acompañaron en el velorio.

El día viernes entregaron los kits de apoyo familiar en el parque central de San José de Minas, todos los usuarios asistieron gracias a la convocatoria de los gestores sociales y quedaron muy satisfechos por la ayuda que recibieron de parte de la ACF.





# VACACIONAL ACF 2015

Mis vacaciones. tiempo de jugar no de trabajar



## Colonias vacacionales ACF 2015

“Por un Ecuador  
libre de trabajo infantil”



**Lunes 27  
de julio**

**Pisulí - La Bota**



Ministerio  
de Inclusión  
Económica y Social

Construyendo juntos una vida de oportunidades

## Vacacionales ACF 2015, por un Ecuador libre de trabajo Infantil

Con gran entusiasmo y mucha energía el equipo de Erradicación del Trabajo Infantil (ETI) de la Fundación Alas de Colibrí, en colaboración con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), iniciaron las colonias vacacionales 2015, denominadas Vacacional ACF 2015, con el slogan “Mis vacaciones, tiempo de jugar, no de trabajar”.

Dos sectores, Pisulí y La Bota, en los cuales encontramos una gran parte de usuarios del programa, han sido los elegidos para realizar esta actividad que alegra tanto a jóvenes como a niños y niñas.

Los Vacacionales ACF 2015, iniciaron este día lunes 27 y finalizaran el 31 de julio, en el sector de Pisulí, en el Campamento Emanuel, lugar que facilitó la directiva del barrio al equipo ETI para realizar esta actividad, a partir de las 8h30 hasta las 12h00.

El pasado jueves 24 de julio se capacitó a monitores, jóvenes de 14 a 16 años, quienes recibieron información y capacitación sobre juegos cooperativos, manejo de grupo, manualidades e Inducción sobre la erradicación del trabajo infantil, en este punto se habló sobre la labor que realiza la Fundación. Los monitores estarán a cargo de grupos de niños y niñas de 4 a 13 años de edad.

Por otro lado en La Bota, darán inicio las colonias vacacionales el día lunes 17 de agosto al 21 del mismo mes, el lugar será la Casa Comunal del sector.



## El trabajo de las usuarias del Nido ACF es valioso

Las usuarias de la Casa de Protección ACF se reunieron en las oficinas de Fundación Alas de Colibrí el pasado miércoles 15 para una recibir el estado de sus cuentas y conocer cuanto dinero han reunido producto de la venta de sus artes. Estuvieron acompañadas de las voluntarias de la Fundación Vase y el comunicador social de ACF, Miguel Noboa, en una entretenida sesión de fotos para las carteleras y para plasmar los momentos agradables.

El dinero que reciben es un pago por las actividades realizadas en Dunamis, una fundación enfocada en respetar y promover el reconocimiento de la dignidad y el pleno disfrute de todos los derechos humanos de los individuos y las comunidades, con énfasis en aquellos que son vulnerables: las niñas, niños, adolescentes, madres adolescentes, jóvenes e hijos de personas privadas de la libertad. Con estas actividades se contribuye a desarrollar la capacidad psicomotriz de las usuarias, dejando como opción la elaboración de estas artes para negocio o microempresa.

Las artes manuales que realizan salen a la venta, y las ganancias que se obtienen de cada una de las artes vendidas son destinadas a las necesidades personales de las usuarias, con esto ellas compran enceres de primera necesidad como ropa y productos para su aseo personal y cuidado. O a su vez guardan el dinero hasta su reinserción y lo reciben acumulado al final de su estadía en el Nido.

## Toma de espacio público por un Ecuador libre de trata

El día jueves 30 de julio, a las 10:00 am, se llevó a cabo la toma simbólica de la Plaza de la Independencia de Quito, con una convocatoria masiva para hacer visible la problemática ante la ciudadanía y las autoridades. Durante el evento se pretendió realizar un performance de alto impacto. Los asistentes se unieron a la iniciativa a través de carteles y banderas. Se estima que 2.5 millones de personas están atrapadas en las redes de la esclavitud moderna. Hombres, mujeres y niños caen en las manos de tratantes tanto en su propio país como en el extranjero. Todos los países están afectados por la trata, ya sea como país de origen, tránsito o destino de las víctimas.



## Fundación Alas de Colibrí participa en el I Encuentro Nacional de Jóvenes ESQUEL

En el marco de la celebración de sus 25 años la Fundación ESQUEL, realizó el I Encuentro Nacional de Jóvenes: “Provocando Encuentros, buscando respuestas”, para dialogar, discutir y proponer soluciones frente al alto índice de desempleo en relación a los jóvenes menores de 25 años. El evento se realizó en las instalaciones de la Universidad del Azuay y convocó a más de 100 jóvenes a lo largo del territorio ecuatoriano, quienes pusieron en la mesa de discusión una serie de propuestas y reflexiones gestadas a través de los colectivos y organizaciones a las que pertenecían.

Durante la primera etapa se llevó a cabo el evento de bienvenida. Loja, Quito, Esmeraldas, Guayaquil, entre muchas otras ciudades se hicieron presentes en la jornada. Luego de la división por grupos de trabajo, se pusieron en debate temas como la inclusión de minorías en las normativas legales, la responsabilidad y la acción de auto organización por parte de los colectivos juveniles, el compromiso de excelencia y la necesidad de reestructurar las plataformas educativas. Transversalmente se redactaron las propuestas que pondrían en común en la plenaria general del evento. La Fundación Alas de Colibrí participó activamente en el evento presentando su experiencia en casos de vulneración a los derechos humanos como elementos a tomarse en cuenta diálogos posteriores.

En la noche se propició un espacio de integración entre los y las jóvenes. Diversas provincias y experiencias hicieron posible momentos de profundos aprendizajes. Durante la noche los/as participantes disfrutaron de un recorrido organizado por la prefectura del Azuay. Al día siguiente y luego de un saludable desayuno, dos autobuses llenos de ideas partieron en dirección a la Universidad del Azuay.

Una vez allí, los y las representantes de los grupos se dirigieron al dialogo abierto con representantes del Ministerio de Trabajo y de La Organización Internacional del Trabajo, se plantearon propuestas y se construyó un espacio de debate. El evento fue transmitido vía streaming por la página de la Organización ESQUEL.



# “DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA TRATA- 30 DE JULIO”

## Una Mirada Critica a los esfuerzos para su erradicación.



Carolina Leon

“El delito se llama trata de personas. Si se escribe el término en Google se obtienen 120 mil millones de resultados en 0,17 milésimas de segundo, menos de un pestañeo. Se encuentran noticias, historias, fotografías, cifras, testimonios. Parece que ya todo se ha dicho: muchos saben que niñas, jóvenes y adultas son captadas para viajar a otros países con promesas de empleo, que terminan en las calles como prostitutas, que deben entregar todo el dinero a las redes que las obligan a atender unos 30 clientes diarios, que les quitan su pasaporte, que dejan de ser dueñas de su propia vida”

Fundación Marcela Loaiza

La esclavitud nunca ha sido abolida en el mundo, solo ha sufrido una metamorfosis, reflejada en la Trata de Personas.

¿Por qué es un delito tan atractivo?, la respuesta no implica un misterio, tampoco grandes dilucidaciones, su contestación envuelve una mirada económica y social, la primera responde a su evidente rentabilidad, pues genera \$ 32 mil millones de dólares al año (tercera fuente de ingresos del crimen organizado); la segunda variable, se explica por el contexto de alta vulnerabilidad (pobreza, falta de educación, desempleo, violencia) que se encuentran las posibles víctimas.

A nivel mundial, se estima que 2, 5 millones de personas, están atrapadas en las redes de esclavitud moderna; la alta impunidad del delito y falta de conocimiento del mismo lo ha beneficiado directamente para que cada vez más se

expanda este flagelo, sin medida. Reciclar, reutilizar y explotar al ser humano son características innatas de la trata de personas “apadrinada” por el crimen organizado; los derechos humanos son relegados a un segundo plano inexistente.

**“En este primer Día Mundial contra la Trata de Personas, que constituye un llamamiento a la acción para poner fin a ese delito y dar esperanza a las víctimas que a menudo viven entre nosotros sin ser reconocidas”**

Ban Ki-moon, Secretario General de Naciones Unidas

La preponderancia de este delito de carácter transnacional comenzó a tomar importancia en la palestra internacional desde finales de siglo XX, sin embargo, la adopción de leyes, ratificación de tratados, y

cooperación entre los Estados, son acciones todavía muy pequeñas para atacar al crimen organizado desde la raíz.

Queremos destacar que una de las acciones de alcance mundial, emprendidas por las Naciones Unidas (ONU), fue mediante la adopción de la Resolución A/RES/68/192, aprobada el 18 de diciembre del 2013, mediante la cual la Asamblea General, designó el 30 de julio como día mundial contra la trata de personas, celebrado por primera vez en el 2014.

El objetivo de la ONU, fue instar al involucramiento de todos los gobiernos del mundo a ser parte integral de la lucha por la erradicación de este flagelo, reforzar la seguridad mundial, y sobre todo despertar la conciencia y sensibilidad a nivel colectivo e individual sobre la situación de las víctimas, producto de la comercialización de seres humanos.

Dentro de este marco de acción de prevención, persecución y protección, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, lanzó la Campaña Internacional, en el 2009, en Viena, <Corazón Azul>, reconocido como emblema contra la lucha de la trata de personas; el corazón azul representa la tristeza y desolación de las víctimas inmiscuidas en esta esclavitud.

La visibilización de este delito es vital, informar, e informarse sobre la trata

de personas, es uno de los pilares base para reducir la vulnerabilidad de las potenciales víctimas.

Se debe destacar también, que el día contra la Explotación Sexual (principal fin de la Trata, pero no el único), se celebra cada 23 de septiembre, desde 1999, instaurado por la Conferencia Mundial Contra el Tráfico de Personas en coordinación con la Conferencia de Mujeres en Dhaka, Bangladesh.

En el 2010, la Asamblea General adopto, el “Plan de Acción Mundial para Combatir el Tráfico de Personas”, por medio del cual nació el Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias de las Naciones Unidas, para las Víctimas de Trata de Personas, Especialmente de Mujeres y Niños, establecido mediante resolución A/RES/64/293, el 12 de agosto del 2010, ha jugado un papel importante, en el reconocimiento e identificación de víctimas, según declaraciones Yuri Fedotov, Director General de la UNODC; la asistencia ha sido focalizada hacia la asistencia humanitaria, legal, atención médica- psicológica, apoyo en albergue, alimentación y capacitación educacional.

El fondo se financia directamente de contribuciones voluntarias de los gobiernos, sector y comunidad privada. Se calcula, que alrededor de

2000 víctimas han sido beneficiadas directamente, sin embargo, desde el nacimiento de este fondo, solo ha recibido dos millones de dólares de contribuciones realizadas por 19 países y más de 30 donantes del sector privado, estando estas por debajo del nivel de financiamiento requerido.

A nivel legal, menos de la mitad de los países miembros de ONU, contaba con una legislación contra la trata de personas, después de la entrada en vigor, del Protocolo para Prevenir, Reprimir, y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños (Protocolo de Palermo. 2000), en el 2003 , más del 90% lo penaliza.

Lastimosamente el número de condenas, sigue siendo demasiado bajo, en contraste, con el involucramiento de víctimas al comercio sexual, un informe global de la UNODC , demuestra que alrededor del 15 por ciento de los países no registraron ni una sola condena entre 2010 y 2012, mientras que en el 25 por ciento sólo se registraron entre 1 y 10 condenas.

Es indudable, que el interés mundial, por la lucha contra estas nuevas formas de esclavitud, ha crecido de manera exponencial en los últimos años y al parecer ya todo se ha dicho, pero es poco lo que se ha logrado y alcanzado.

La pregunta de oro para comprender la

realidad a la que se enfrenta la trata de personas, es que por preceptos morales y estigmas bien marcados, a la mayoría de personas no les interesa hablar sobre los derechos de las prostitutas, porque son simplemente eso, y esto se evidencia, claramente, en que los servicios sexuales no son reconocidos como cualquier otra actividad comercial, sus derechos laborales son nulos y la estigmatización de la cuales son víctimas solo va en incremento; parece que la moral venció a la ley, pues si existe alguna regulación es poco aplicada y fácilmente burlada.

El cliché general es creer que la mujer que esta inmiscuida en este mundo, es porque quiere y le gusta de cierta manera el dinero fácil, pero casi nadie se detiene a pensar en las realidades que las condujeron a tomar esta difícil decisión, que van desde necesidades extremas hasta a ser la “opción menos mala”, como la única forma de supervivencia viable. No nos vamos a centrar en posturas moralistas o en un feminismo extremo, pues tampoco vamos a desconocer, que también existen mujeres por decisión y voluntad propia escogen esta opción, como medida de empoderamiento y control sobre su sexualidad; pero por otro lado, tampoco voy a dejar pasar por desapercibida la cruda realidad de las mujeres que son explotadas sexualmente, que perdieron su libertad, que no son dueñas de ellas mismas. Por tal razón, resulta, totalmente aberrante tratar de catalogar a la industria sexual como

un problema exclusivo de las meretrices.

A lo largo de este artículo y días de trabajo, debemos destacar la organización que existe al interior de estas redes criminales reflejada en la lealtad, a diferencia de nuestros sistemas legales que son fácilmente corruptibles; que irónico, resulta saber que el mal mayor, la trata si está tipificada, pero la prostitución "tolerada", se encuentra totalmente en el limbo jurídico, si bien existe las normativas para el funcionamiento de las casas de tolerancia y por ende para sus dueños, las trabajadoras sexuales no cuentan con un contrato tácito, seguro social, y demás beneficios de ley, que son propios de cualquier trabajador.

Otro de los factores que marca el éxito de la trata, postulándola como el tercer negocio ilícito del mundo, es que económicamente es altamente rentable, genera enorme ganancias que son introducidas a la economía lícita, a través del turismo sexual, la industria del entretenimiento, genera plazas de trabajo lícitas, entre otras; en este sentido, desde la perspectiva económica, no resulta positivo erradicarla, por las enormes cantidades de dinero que se mueven en su entorno.

Puede sonar crudo o no, pero es evidente, que la trata de personas es el espejo actual de la esclavitud de los siglos pasados, hemos avanzado en todos los sentidos sociales, económicos y tecnológicos, pero a lo que respecta a

nuestra esencia y valores humanos, no hemos podido alcanzar un avance integral, pues todavía persiste una estructura patriarcal y estructuras estigmatizantes, bien definidas "la mujer equivale al sexo débil".

La visibilización y concientización es fundamental para combatir este gigantesco problema, que creemos que debe ser trabajado desde sus raíces, la prevención; por ejemplo, la cooperación internacional es de vital importancia, crear sistemas de información y redes de datos, las zonas vulnerables (en especial las fronteras y periferias) deben convertirse en zonas prosperas (construcción de centros educativos, de salud y la creación de oportunidades laborables), combatir los niveles de impunidad, pero sobre todo la víctima debe ser el centro de la atención y el proceso.

La erradicación y combate de la trata de personas es un camino largo y duro por recorrer pero no imposible, el Estado, las Organizaciones Internacionales y no Gubernamentales y la sociedad civil, deben trabajar en conjunto para luchar contra este delito que denigra al ser humano y suprime todos sus derechos.

Queridos lectores, para concluir, les invito a pensar sobre ¿Qué harían si mañana, al despertar fuesen vendidos como una mercancía más?...

# Me tratas, me maltratas

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se estima que 2.5 millones de personas en el mundo están atrapadas en las redes de la esclavitud moderna. Hombres, mujeres y niños caen en las manos de traficantes tanto en su propio país como en el extranjero.

Todas las personas tenemos un plan de vida, un sueño que cumplir, una meta por alcanzar, buscamos los mecanismos necesarios para llegar hasta lo que queremos lograr,

y muchas veces hacemos hasta lo imposible por lograr nuestro objetivo. En el transcurso de nuestra vida tenemos diferentes necesidades, y buscamos mecanismos para ganar dinero, anuncios en la pren-

sa, internet, incluso hasta en radio y televisión, ofrecen empleos y ofertas que las personas no estamos dispuestas a rechazar.

“Se requiere señoritas de excelente presencia, con disponibilidad de aprender, viajar etc. experiencia no indispensable. Disponibilidad inmediata.” Son los anuncios que se observan en los diferentes periódicos del país, y las personas inmediatamente buscan la forma de llegar a esta oferta.

Una vez enredadas en estas trampas y falsos anuncios de superación y viajes, las personas engañadas con promesas de dinero y de grandes propiedades, son llevadas a otros países u otras ciudades y obligadas a hacer cosas contra su voluntad, prostituirse, vender droga, bailar en bares clandestinos, son parte de lo que son obligadas a hacer, para mantener a las víctimas presas.

Con amenazas, maltratos y gritos; las personas tratadas se ven privadas de su libertad, no tie-

nen ninguna ganancia para ellos ni para sus familias y viven en situaciones inhumanas, encerrados en lugares poco salubres, sin alimentación, y con nada de contacto con el exterior, viven realmente en una cárcel total.

La trata de personas se sitúa como el tercer negocio más lucrativo a nivel mundial, tras el narcotráfico y la venta de armas. De acuerdo con los datos de la OIT, las ganancias ilícitas totales del trabajo forzoso se estiman en aproximadamente 32 billones de dólares al año, de los cuales el 76% proviene de la explotación sexual. Sin embargo, los procesos judiciales y las condenas en este ámbito representan cifras insignificantes, sin llegar a 3.500 condenas por año.

Al ser muy difícil para las autoridades identificar a los tratantes, las investigaciones son lentas y los delitos aumentan. Los potenciales víctimas de trata deben estar pendientes de todo lo que sucede a su alrededor y, en caso de identificar a personas con malas intenciones

denunciar inmediatamente a las autoridades pertinentes para que investiguen sobre los casos y los delincuentes sean apresados y condenados.

Cada persona es dueña de su vida, no dejemos que nada ni nadie arrebate el derecho con el que nacemos, el derecho de caminar por la calle, conocer a nuevas personas, estudiar, trabajar y sobre todo de ser libre, de escoger cada uno lo que quiere ser y no ser obligados a realizar nada en contra de nuestra voluntad.

Todos y todas somos víctimas potenciales de la trata de personas, es un delito que no distingue género, etnia, condición económica o edad. Pero denunciando a personas sospechosas, evitando hacer caso a ofertas de viajes y dinero fácil, educando a los niños para no ser engañados, y sobre todo, no cegándonos ante esta realidad, podremos ir de a poco erradicando este delito.

# TRÁFICO DE PERSONAS

En el Ecuador, y en especial en las Provincias de la Zona Norte, se han realizado importantes avances en materia de políticas públicas respecto a la Trata de personas, pero también se han identificado debilidades en programas que propendan a la prevención de este delito transnacional y a la protección de las víctimas y la restitución de sus derechos.

La Trata de personas es una forma de explotación, esclavitud y degradación de los seres humanos y se constituye en una de las violaciones más graves de los Derechos Humanos, siendo reconocida por la comunidad internacional como un crimen de lesa humanidad que cada día cobra más víctimas.

El 30 de julio se conmemoró el día internacional contra la trata de personas, ordenado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En este día varias organizaciones se unieron y salieron a gritar por los derechos de las personas y por el derecho a la libertad de las mismas.

En el Ecuador existen varias organizaciones que luchan contra la trata de personas la Fundación Esperanza y la Fundación Alas de Colibrí, son solo una parte de las organizaciones que trabajan a favor de la libertad de las personas y lucha en contra de la vulneración de los derechos de los demás. El trabajo de las diferentes organizaciones

es el de sensibilizar a la población, prevenir este delito y educar a los más vulnerables, para que no caigan en esta red que enreda a todo tipo de personas sin importar su condición social.

La compra y venta de personas genera en el mundo 32 mil millones de dólares. La ONU calcula 2,4 millones de víctimas de trata de seres humanos, de las cuales el 79% son mujeres y niñas que han sido introducidas en Europa Occidental para ser explotadas sexualmente.

Se habla de tráfico de personas cuando son vendidas y utilizadas como objetos, para diferentes trabajos. Se han rescatado a varias víctimas de este delito, pero siguen en la impunidad otros casos de los que no se habla y muchas veces no se visibiliza.

Sigamos en la constante lucha en contra de este delito que nos afecta a todos, cuidemos a nuestros seres queridos y a nosotros mismo para que esto no siga ocurriendo, denunciemos si conocemos algún caso de trata, y sobre todo eduquemos y sensibilicemos para que esto pare de una vez por todas.



